

RE (CI-PD) No.

6-18/729

El Ministerio de Relaciones Exteriores -Dirección General de Cooperación Internacional- saluda muy atentamente a la Honorable Embajada del Japón en ocasión de referirse al Proyecto "Abastecimiento de Repuestos de Equipo para la Limpieza de la Ciudad de Lima" que ejecuta la Empresa de Servicios Municipales de Limpieza de Lima (ESMLL) con la cooperación internacional de ese Ilustrado Gobierno.

Al respecto, el Gobierno de la República del Perú tiene a honra solicitar a ese Ilustre Gobierno, por intermedio de esa Honorable Embajada, la extensión del período de ejecución del referido proyecto hasta el 31 de marzo de 1992, debido a la imposibilidad de que se haga efectiva la donación antes del próximo 5 de noviembre, fecha límite para su ejecución.

El Ministerio de Relaciones Exteriores -Dirección General de Cooperación Internacional-, al agradecer anteladamente la atención que se brinde a la presente, hace propicia la oportunidad para renovar a la Honorable Embajada del Japón las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Lima, 17 de octubre de 1991



RE (CI-PD) No.

A la : Honorable Embajada del
Japón.
CIUDAD.-

El Ministerio de Relaciones Exteriores

Embajada del Japón
Lima

B-1983

CI

FAX 2 ✓

Nº O-1A/408/91

La Embajada del Japón saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y, con referencia a su Nota Verbal RE (CI-PD) Nº 6-18/329 del 17 de octubre de 1991, tiene el honor de informarle que el Gobierno del Japón no tiene objeción en prorrogar el período referido en la Nota Verbal arriba mencionada hasta el 31 de marzo de 1992.

La Embajada del Japón hace propicia la oportunidad para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Lima, 17 de octubre de 1991

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	
RECEBIDO 22 OCT. 1991	

IMPRESIONES

Al Honorable
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Ciudad.-



Ministerio de Relaciones Exteriores
DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
Recepción
Reservado
En cargo del
SSA E
6-18/253
1991
Administración